

REPÚBLICA DE COLOMBIA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA ADMINISTRATIVA JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD FIJACION EN LISTA

FEBRERO 14 DE 2024

Proceso	Radicacion	Demandante	Demandado	Asunto
				traslado recurso de
				reposicion y en subsidio
	08-00140-53-			queja contra el auto del 05-02-
			Amada Daga Vaga da Amada	
	003-003-2023-		Amada Rosa Vega de Angel y	2024 conforme al arto 110 y
Verbal	00412-00	Juan Cure Guette	Valentin Duarte Sarmiento	353 del C.G.del P
				Traslado recurso de
	08-0014-53-003-			reposicion contra el auto del
ejecurtivo	2023-00659-00	Pegatex Artecola	Inredsa Ltda	29-01-2024

De conformidad con lo dispuesto en el art. 110 C.G.P., se fija el presente traslado en la pagina web del Juzgado hoy 14/02/2024 -7:30 a.m. hasta el 14/02/2024 a las 4:00 pm

SECRETARIA ELBA M VILLA QUIJANO

SECRETARIA

DIAS DE TRASLADO

tres (3) días contados desde el día siguiente de la desfijacion

tres (3) días contados desde el día siguiente de la desfijacion

Ejecutivo